CORRALES DEL VINO

Esta población, apellidada algunas veces del Vino o, según Gómez-Moreno, llamada Corrales de Zamora, es actualmente casi un centro de comarca en las tierras al sur de la capital que suponen el encuentro entre Sayago y la Tierra del Vino. Se encuentra a 15 km de Zamora, a la vera de la carretera N-630 que se dirige a Salamanca, un camino que es heredero de rutas mucho más antiguos, según citara ya Pascual Madoz: "Pasa por el pueblo el camino más frecuentado de los arrieros andaluces y extremeños que transitan a Galicia, siguiendo con poca desviación la famosa ruta militar de los romanos, llamada Camino de la Plata".

Su aparición en los documentos medievales es muy tardía, constituyendo por tanto los restos románicos que se conservan en la iglesia, los testimonios más antiguos de su existencia, aunque también el propio topónimo deja entrever las circunstancias del primer poblamiento. La primera referencia data de 1354, cuando Gonzalo Fagúndez y su esposa, vecinos de Ledesma, donan al cercano monasterio cisterciense de Santa María de Valparaíso, unas tierras y una hacienda en Peleas y Corrales. A partir de ese momento el lugar resuena mucho más en la diplomática, siempre en relación con ventas, donaciones o censos vinculados a esa casa de monjes bernardos.

También el monasterio de Santa María de Montamarta aparece con posesiones en Corrales, aunque en este caso la cita más antigua se remonta a 1426, cuando el prior fray Pedro de Bolaños y los monjes acuerdan permutar con la Iglesia de Zamora los beneficios que ese monasterio tenía en esta localidad y en la de Monfarracinos, un proceso del que se conservan numerosos documentos. Al año siguiente es don Pedro, abad de Valparaíso quien hará entrega a fray Pedro de Bolaños del préstamo de la iglesia de Santa María Magdalena de Corrales que el obispo Martín V había anexionado a ese monasterio de Montamarta. Por esas fechas también el cabildo de la catedral es propietario aquí de algunos bienes, según se describe en el apeo realizado el 20 de junio de 1480.

A finales de la Edad Media Corrales figura como una de las aldeas de la capital y ya en 1598 y 1600 aparece en registros de propiedades de los sanjuanistas.

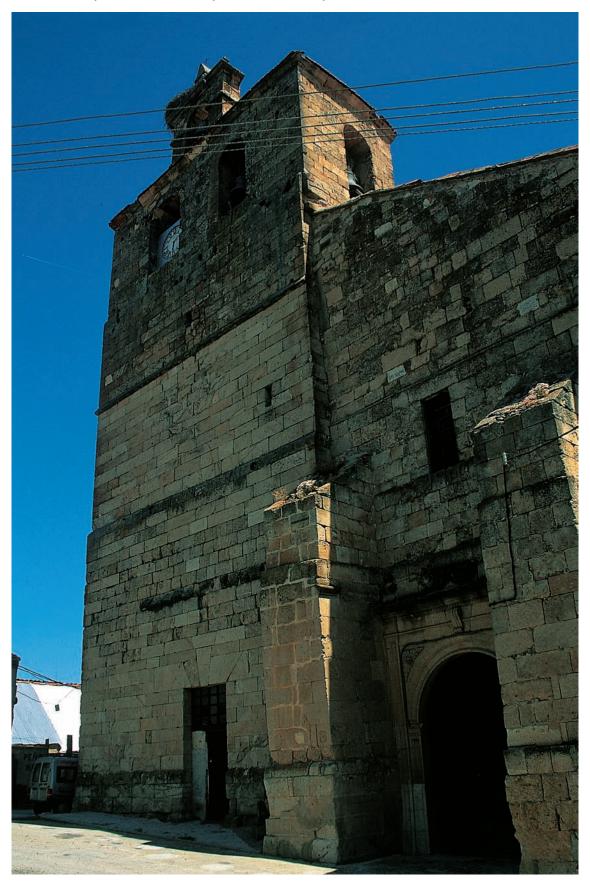
Iglesia de Santa María Magdalena

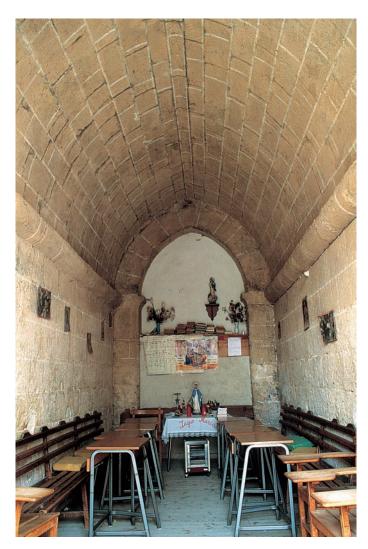
A MONUMENTAL IGLESIA se encuentra en el centro de un amplio caserío que se asienta sobre llanos campos de cultivo. Destacando sobre el resto de edificaciones, preside la plaza y responde a una buena construcción hecha íntegramente a base de sillería de arenisca dorada, de grano fino, que en la zona denominan piedra mollar. El templo actual es un amplio edificio de tres ábsides y tres naves, con torre a los pies, levantado fundamentalmente entre los siglos XVI y XVIII. De época medieval conserva tan sólo algunos sillares románicos, con marcas de cantero, reutilizados en la fábrica moderna, especialmente en la cabecera, y, sobre todo, la pequeña y sencilla puerta de acceso que se encuentra bajo la torre —hoy cerrada para constituir una pequeña estancia—,

formada por una especie de túnel cubierto con bóveda de cañón apuntado que apoya sobre grandes impostas de cuarto de bocel; en el extremo oriental, en la zona de contacto con el interior del templo, remata con un arco apuntado sobre impostas de nacela y hay que suponer que otro similar sería el que daba paso a la calle, aunque éste ha desaparecido. Aquí son muy frecuentes las marcas de cantero, aunque la cronología de este acceso es difícil de precisar pudiendo corresponder a una construcción levantada en cualquier momento del siglo XIII, participando de características tardorrománicas pero igualmente de pleno período gótico.

Otros elementos que podemos llevar hasta época gótica son algunos retales de la primitiva cabecera, integrados

Hastial de occidente y torre, donde se conservan algunos de los restos más antiguos





Estancia bajo la torre, antigua entrada

Pila bautismal



en el ábside central actual. Son éstos probablemente los restos de lo que pudo ser el antiguo arco triunfal, del que se aprecian dos semicolumnas adosadas que flanquean el lugar que ocupa el retablo mayor, ambas muy mutiladas, aunque la del lado del evangelio conserva parte de un capitel, igualmente muy deteriorado. También en ese mismo lado norte del ábside central y semicubierto por el abovedamiento tardogótico, se aprecia un pequeño rosetón, que ha sido tabicado con sillería y cuya cronología románica, aunque tardía, es bastante probable.

En el exterior del templo, en el testero de la capilla mayor, emerge una pieza que bien puede ser un capitel vegetal, aunque la erosión tampoco permite certificarlo.

Otro elemento más que se puede fechar en ese incierto momento de transición de la estética románica a la gótica es la pila bautismal, tallada en arenisca de grano grueso, con una altura total de 101 cm. Se asienta sobre basa de tipo ático, cuadrangular, con toro rematado en bolas, con copa semiesférica, de 111 cm de diámetro, decorada a base de gallones helicoidales rematados con una ancha banda en la embocadura, tallada a base de formas geométricas romboidales rellenas de otras cruciformes, a modo de tosca esquematización vegetal.

Finalmente, otra pieza que se remonta hasta el período artístico que nos ocupa es una talla de la Virgen con el Niño, localizada dentro de una hornacina que se abre sobre la portada renacentista de mediodía. José Ramón Nieto -quien la supone de piedra- la vio situada en una ventana cegada de la nave del evangelio, donde "se ha colocado no hace muchos años". La pieza medirá unos 50 cm de altura y está francamente deteriorada por su exposición a la intemperie, además de que en alguna ocasión ha sido encalada, por lo que no se llegan a ver restos de policromía de forma clara, aunque en algún punto pudieran apreciarse leves indicios. La figura de la Virgen, entronizada sobre un sencillo escaño recto, mira al frente y viste manto, con velo que le cubre la cabeza, y aunque ha perdido ambas manos, da la impresión que con la izquierda agarraba aquel ropaje. El Niño ocupa el regazo de la Madre, sentado y frontal; ha perdido la cabeza y también ambas manos, aunque por su actitud cabe intuir la habitual posición majestuosa y bendicente.

Es ésta una pieza que, a pesar de su deterioro, parece haber sido de notable calidad, como se deduce de la buena proporción de formas y de la equilibrada disposición de los pliegues, caracterizados por su naturalidad, apartándose de la rigidez habitual del románico y dando lugar a un movimiento que denota claras influencias del naciente gótico, como parece demostrar también la leve inclinación de su pierna derecha. Aun así, el hieratismo de ambos personajes, la disposición central del Niño y el velo recto que



Virgen sedente

cubre a la Madre manifiestan igualmente una vinculación con la tradición románica, lo que nos hace considerar una cronología dentro de los inicios del siglo XIII. Merecería una urgente restauración.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

Bango Torviso, I. G., 1997, p. 337; Gómez-Moreno, M., 1927 (1980), pp. 41, 54; Heras Hernández, D. de las, 1973, pp. 58-59; Lera Maíllo, J. C. de, 1999, docs. 1422-1426, 1428-1429, 1431, 1693, 1697, 1711; Lera Maíllo, J. C. de *et alii*, 1998, docs. 111, 132, 136, 218, 240, 286, 288, 292, 325; Madoz, P., 1845-1850 (1984), pp. 73-74; Nieto González, J. R., 1982, pp. 2, 63, 74-75, 107-130, 152, 207, 300, 340 y fot. 117; Puñal Fernández, T., 1991, p. 699; Ramos de Castro, G., 1977, p. 394; Sáinz Sáiz, J., 1999, p. 68.